

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4833.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

SABADO 1.º DE SETIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

## Seccion editorial.

### REVISTA SEMANAL.

Lorca 15 de Agosto de 1866. — Convengamos en que el siglo diez y nueve es el siglo de las luces, pero añadamos que las luces del siglo diez y nueve son artificiales.

Todos aquellos que, adelantándose un poco a su tiempo, esto es, al instante en que viven, echen una ojeada sobre las oscuridades de lo que está por venir, advierten que se acerca el día en que el sol será inútil.

Ya hay en el mundo una soberbia ciudad, centro admirable de la civilización moderna, que vive sin sol.

Sobre aquel horizonte velado por la densa cortina de una niebla eterna aparece de vez en cuando un sol triste, sin rayos, un sol apagado que las gentes miran como los restos de una antigüedad.

Al viajero se lo enseñan como el recuerdo muerto de una grandeza pasada, como creó y que se enseñarán a las caravanas albradas por el sol del desierto las monstruosas pirámides de Egipto ó las solitarias ruinas de la soberbia Babilonia.

Esa gran ciudad donde el sol se ve como una curiosidad arqueológica, como un resto de la civilización antigua, como un objeto de museo, es la gran ciudad de Londres.

No tengo noticia que haya sobre la faz de la tierra otra ciudad a la que el sol no alumbrase.

Londres es la ciudad de las sombras.

Pues, sin embargo, de esa ciudad parten todos los rayos que iluminan al siglo.

Ella es el centro de la civilización moderna.

Todavía la naturaleza necesita el calor del sol para vivir y fecundarse; todavía en estos pueblos apartados de los centros de la vida moderna, el hombre necesita la luz del sol para ver el cielo.

Peró este atraso tendrá al fin su término; la naturaleza acabará por convencerse de que al calor de una estufa cargada con carbón de piedra y bajo un cielo de cristales, puede abrirse el tesoro de sus plantas, de sus frutos y de sus flores.

Entonces comprenderá que el sol le sobra.

En cuanto al hombre, entonces será cuando podrá decir con toda profundidad de su sentido estas palabras soberanas: «Salga el sol por Antequera.»

Y francamente, ¿de qué nos sirve a la altura que nos encontramos esa lucerna suspendida de la gran bóveda?

En el verano nos abrasa, en el invierno apenas nos da calor.

En Madrid es de día, cuando aquí es de noche.

Aquí se dejan ver las mujeres a la luz del sol, pero la hermosura tiene también su pudor y las mujeres de Madrid prefieren dejarse ver a la luz del gas.

Y en verdad que si las mujeres de Lorca no cerraran nunca los ojos, este pueblo estaría siempre iluminado por la luz de un día perpetuo.

No hay aquí ninguna obra monumental ante la que pueda el viajero detenerse a contemplar la grandeza humana.

El arte moderno no ha embellecido esto todavía con el encanto de ninguna obra maestra.

Ninguno de esos nudos de piedra, de hierro ó de madera, con que suelen atarse los cabos sueltos de los caminos y que se llaman puentes, ofrece aquí a la admiración del que va ó del que viene la magnificencia de unos ojos atrevidos ó de unos arcos imposibles.

La arquitectura, si me es permitido llamarla así, no ha pasado de aquellos conocimientos que dejó la dominación sarracena.

Bajo este punto de vista Lorca es una ciudad monumental.

Apenas hay mujer bajo cuya pálida frente no brilla la sombra profunda de dos ojos árabes.

Y hé aquí una luz que nace de la oscuridad de aquellos tiempos remotos y por la que pueden muy bien darse todas las luces del siglo.

Digan lo que quieran los adoradores de las luces del siglo, yo sostengo que que no hay luz que ilumine tanto como la luz de una mirada.

Rompanse la cabeza los sabios escudriñando los misterios de esa sustancia que se llama luz.

Después de penetrado hasta su mas recóndito secreto ¿que sabrán? Nada; porque detras del misterio de la luz se encontrarían con el misterio de los ojos.

Las luces del siglo! hé aquí una iluminación que no resiste al poder de una mirada.

J. S.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 29 publica las siguientes disposiciones:

Un Real decreto por el que se declara cesante en el cargo de secretario de la Junta general de Beneficencia del reino a don José Valdés Castillo, y otro nombrando en su lugar a D. Victoriano Calvo y Perez.

—Un real orden dirigida al capitán general de Filipinas por la que se aprueban las propuestas hechas por este para servir ciertas plazas en aquel ejército.

—Otra nombrando jefe del Depósito de la Guerra a D. Juan Emilio y Biessa,

jefe de Estado mayor de Galicia, en cuyo destino lo reemplazará D. Eusebio Ruiz y Salaverria.

—Otras dos haciendo varios nombramientos para el desempeño de algunas plazas del cuerpo de Estado mayor, y estableciendo algunas variaciones en el mismo.

—Una circular suscrita por el subsecretario de Guerra, dictando reglas sobre el modo de hacerse las nóminas y pasarse las revistas administrativas.

—Una Real orden, por la que se declara de tercera clase la Aduana de Puigcerdá, que lo era de segunda; lo cual produce una economia anual de 1,600 escudos.

—Otra reduciendo a 50 el número de alumnos de la escuela de condestables del cuerpo de Estado Mayor de artillería, á cuyo efecto se manda que dejen de cubrirse las vacantes hasta que el número de alumnos quede reducido al expresado.

—El capitán general de Filipinas participa en 4 de Junio que no ocurría novedad, y lo mismo comunica el gobernador de Puerto-Rico, con fecha 11 de Agosto.

D. Miguel Aparicio y Santos, Auditor honorario de Marina, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital y su partido.

Hago saber: que en autos que penden en este mi Juzgado y por la Escribania del infrascripto, á instancia del Procurador D. Juan José Barrios, como representante de D.ª Antonia de Córdoba, de este domicilio, contra D. Augusto Beson, sobre desahucio, he mandado por mi providencia de esta fecha sacar á pública subasta para su venta por término de ocho dias los bienes embargados que son: una mesa bufete de alamo blanco con cajones, dos butacas forradas de guta-percha, una cama de respaldo tambien de alamo y otros varios efectos, los cuales con sus aprecio constan detalladamente en enunciados autos, que estarán de manifiesto desde hoy en dicha Escribania, y aquellos los demostrará el depositario D. Manuel Brito; y para su remate he señalado el día 7 de Setiembre próximo de 11 á 12 de su mañana en la audiencia del Juzgado, admitiéndose las posturas que sean arregladas á derecho.

Dado en Córdoba á 29 de Agosto de 1866.—Miguel Aparicio.—Por mandado del señor Juez, Rafael Garcia del Castillo.

Comision de liquidacion de atrasos del Tesoro en esta provincia

Encontrándose en esta comision pendiente de examen y revision á la Direccion general de la Deuda pública la liquidacion de créditos que hasta 20 de noviembre de 1850 han resultado en favor de D. Miguel Parraverde y Escudero, administrador jubilado de las Salinas de Benlloch, por carecer del requisito de la conformidad que deben prestar sus herederos, se anuncia por el presente para que por sí ó por medio de apoderado concurren á esta Comision á llenar dicha formalidad, en la inteligencia de que transcurridos 30 dias desde la fecha será remitida la liquidacion al departamento de emision de la Deuda pública para la es-

peccion de las láminas correspondientes, en cuyo caso no habrá ya lugar á reclamacion alguna.

Córdoba 28 de Agosto de 1866.—Por acuerdo de la comision, El secretario, Antonio del Castillo y Fernandez.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

La Epoca copia de una correspondencia de San Sebastian que publica El Euzcalduna esta noticia:

«Se dice que la familia real visitará esta ciudad y que la imparcial francesa vendrá tambien á tener una entrevista con S. M., segun unos aquí, segun otros en Zarauz, y, finalmente, segun algunos á bordo de la nueva y magnífica fragata acorazada de la armada nacional la Tetuan.»

El Moniteur publica el discurso que pronunció el Sr. Mon al tiempo de entregar sus credenciales como representante de España en París, y la contestacion del emperador Napoleón.

El discurso del Sr. Mon dice así: «Señor: Tengo el honor de poner en manos de V. M. la carta de S. M. la Reina de España que me acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de V. M.»

Por tercera vez tengo el honor de ser llamado á representar á S. M. la Reina de España cerca de V. M., y ninguna mision poñia desempeñar con mayor agrado que la de manifestar de nuevo á V. M. los sentimientos de sincera y cordial amistad que desde hace tiempo inspira á mi soberana, á mi gobierno y á mi patria.

Lo pasado es para mí prenda preciosa de lo porvenir, no pudiendo haber olvidado la benévola solicitud con la cual V. M. procura desarrollar las amistosas relaciones que unen tan felizmente á los dos pueblos, y que una entrevista reciente entre los dos soberanos ha contribuido á estrechar.

V. M. no ignora que el mantenimiento de esta buena inteligencia ha sido siempre el objeto principal de mis esfuerzos, y me felicito de tener solo que renovar mis votos sinceros por la prosperidad de Francia y por la felicidad de V. M. y de su dinastía.»

El emperador contestó que volvia á ver con satisfaccion un embajador que habia dejado en Francia tan buenos recuerdos; que experimentaba viva simpatía hacia la nacion española, y una amistad sincera hacia su soberana, y que no dudaba que el representante de la reina contribuiria, como en el pasado, á estrechar los lazos que unen á los dos gobiernos como á los dos pueblos.

S. M. el rey regresó el 28 á Zarauz, despues de tomar los baños de Aizola.

El Eco de la ganaderia llama la aten-

(195)  
flexionada la cosa, no haria nada.  
—¿Te burlas?  
—No; y para que me entendais mejor, oid la idea que me ocurre.  
—Escucho.  
—Buscaria el diamante, trataria de encontrarlo, y en caso que le hallara, se lo ofreceria á la condesa como regalo de boda.  
—Peró ese diamante, ¿está en el castillo?  
—Es probable.  
—Peró sabes, Paudrilla, que tú mismo me has aconsejado que no fuera al castillo.  
—Pues ahora os aconsejo lo contrario.  
Juan miró con admiracion al intendente, que con su calma habitual prosiguió:  
—Cuando en el castillo no habia mas que enemigos, os aconsejé que no os presentaseis; pero hoy que todo ha cambiado con la llegada de vuestra prima, que podeis encontrar el diamante, y lo que es mas, un matrimonio que

(197)  
no parece disgustaros, debeis volver á él.  
—Tienes razon, Paudrilla; pero ese diamante... ese diamante ¿existe?  
—Existe.  
—¿Apostaria cualquiera cosa á que tú sabes donde está?  
—Quizás.  
—¿Mejor harias en decirme, desde luego, dónde lo podré hallar, que...  
—¡Imposible señor Juan.  
—Peró, ¿por qué?  
—Porque he jurado al difunto comandante guardar religiosamente el secreto. Sin embargo, puedo daros algunas indicaciones.  
—¿Hablá dijo con ansiedad el joven.  
—Pues atención. El diamante está encerrado en un cofre de hierro, y el cofre unido á una piedra; de modo, que si lograis encontrar uno y otra, todavia os haria falta mucho tiempo y mucho trabajo para extraerlo.  
En el momento que Paudrilla concluia de decir estas palabras, el ruido de muchas pisadas de caballos se oyó á lo lejos.

(200)  
—He sido muy culpable, pero puede reparar mi crimen haciéndome vuestro esclavo.  
Embebido en tales pensamientos, el conde no observó que las horas corrían veloces, que el reloj de Montmorin dejaba oír de tiempo en tiempo la metálica voz de sus campanas que la noche adelantaba, que comenzaba á amanecer.  
Con el día, la exacta realidad se habia presentado á la vista del conde; su situacion con respecto á la condesa Duran no podia ser peor; la mirada que le lanzó al reconocerle, era la misma mirada despreciativa, que seis años antes sostuvo, tantas horas.  
Entonces Héctor sintió renacer en su pecho la irritacion sorda é implacable, provocada por el desden de la que amaba, y de nuevo se preguntó si era amor ó deseno de venganza el fuego que abrasaba su pecho.  
—¿La condesa será mia pronto ó tarde? exclamó Héctor despues de estas consideraciones.

(193)  
meto arreglarlo todo á vuestra satisfaccion.  
—¿Creeis realmente que yo la amo?  
—Yo lo creo que sí, y tambien muchas otras cosas.  
—¿A?  
—Por ejemplo, que á la condesa no le fastidia vuestro amor.  
—Peró si lo ignora...  
—¡Ya!  
—Mi muerte sufriria antes que confesárselo.  
—Las mujeres no necesitan que las digan esas cosas... las adivinan.  
Juan se puso pálido de rojo que estaba.  
—¿Cómo exclamó, ¿tú crees que se ha apercebido que la amo?  
—Tambien como yo.  
—¡Oh! exclamó el pobre muchacho con acento desolado, si eso es cierto, me moriria de vergüenza.  
—¿Por qué, señor Juan?  
—Porque mi amor es una impertinencia.  
—¡Disparate!



de tercera sabasta se aceptará la mas conveniente. Basura. Es una cosa que entu...

números 30.091, 9.608 y 37.519, espedidos en las administraciones de Villafranca de Parades el de 40.000 escudos de Cadiz el de 20.000 y de Valladolid el de 10.000.

El Sr. D. Juan Nicasio Gallego. Si hace un año que ha muerto! Oh! entonces ya es necesario sentarnos a la mesa.

va-York acaba de publicar una obra titulada: James Stephens, organizador en jefe de la republica irlandesa. El pasaje mas interesante es el que se refiere a aquella fuga de la cárcel de Dublin de que tanto se ha hablado.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Joaquin Losada, Francisco Suarez, Juan Serrano, Pedro Suarez, Fernando Suarez, Reses menores, D. Rafael Alvarez, Miguel Calatrava, Manuel Dolgado, Manuel Cantero, Rafael de la Cruz, José Toledano, Antonio Anguita, Ramon Mejias, Juan Perales, Ramon Mejias, José Toledano.

Boletin religioso.

Hoy. S. Gil, abad, y S. Alejo, confesor. JUBILEO CIRCULAR. En la parroquia del Salvador. Sesto dia de novena a Santa Rosa de Vitervo en la Iglesia de san Pedro Alcantara, a las oraciones.

Table with 3 columns: Reses, Abastecedores, Precios. Lists names like D. Garcia del Rosal, D. Francisco de Paula Diaz, D. Francisco Ramos, Fernando Yuste, Juan Zurita, D. Rosa Lora, D. Diego Torres, Juan Casana, Juan Perales, Antonio Morales, Pedro Suarez, Ildefonso Muñoz.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del 14. Consolidado 36.40. Divida 53.00. Deuda amortizable de primera clase 00.00.

ha a las ocho y cuarenta y un minutos de la noche. El tercero, misto, sale de Málaga a las ocho y treinta minutos de la noche y llega a Córdoba a las cuatro y veinte y cinco minutos de la mañana siguiente.

Otros carruages. Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Gorrion, Posada de Sta. Marta.

Ferrocarriles. 1. e Córdoba a Sevilla. Sale el primer tren a las 6 y 30 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 11 y 7 minutos.

Diligencias. Madrileña. El despacho se ha trasladado a la plazuela de la Compañia. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedro-gosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 4 de la mañana hasta las dos de la tarde.

Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo.

franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas se pagará el cuarto llamado del cartero.

